



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

BOLETÍN INFORMATIVO

Año 3, N°21/Septiembre 2018

Nuevas autoridades del CNU toman posesión de sus cargos



Rectores de las diez universidades adscritas al Consejo Nacional de Universidades participaron en el proceso de elección de autoridades del CNU, en el que fueron elegidos, la MSc. Ramona Rodríguez Pérez, Rectora de la UNAN-Managua, como Presidenta y el MSc. Henningston Omeir Taylor, Rector de la Bluefields Indian and Caribbean University, Vicepresidente, quienes fungirán en sus cargos durante el período 2018-2020.

Las nuevas autoridades fueron juramentadas el jueves, 02 de agosto de 2018, por la maestra Iveth Sánchez Mendioroz, Secretaria del CNU, en presencia de los rectores de las universidades miembros del CNU, gremios de docentes, trabajadores administrativos y estudiantes. Posterior a la promesa de ley, la maestra Rodríguez destacó los avances obtenidos por la dirección anterior, a cargo del Dr. Telémaco Talavera Siles, Rector de la Universidad Nacional Agraria y el Padre Carlos Irías, Rector de la Universidad UNIAV-Rivas. Además, añadió que las universidades deben educar para la vida, en valores, amor, respeto, tolerancia, educar para la paz y para la convivencia pacífica.

UNAN-Managua muestra respaldo total en elección de máximas autoridades universitarias



El proceso de elección de autoridades de la UNAN-Managua finalizó el miércoles, 26 de septiembre, con un acto solemne en el que los Consejos de Facultad, representantes de gremios y dirigentes estudiantiles ratificaron su respaldo a la MSc. Ramona Rodríguez Pérez y al MSc. Jaime López Lowery, quienes dirigirán la Institución durante los próximos cuatro años, como Rectora y Vicerrector General, respectivamente.

En su discurso, nuestra máxima autoridad, MSc. Ramona Rodríguez Pérez, afirmó que todas las acciones planteadas para el fortalecimiento del quehacer académico se desarrollarán acorde al Plan Nacional de Desarrollo Humano y a las gestiones promovidas por el Estado. “Nos plantearemos el cumplimiento pleno de las 103 acciones Institucionales. Nuestro objetivo será fortalecer el accionar local con visión global”, expresó nuestra Rectora. Este ejercicio legítimo se efectúa en pleno cumplimiento al Reglamento de Elección de Autoridades Universitarias y a la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, Ley 89, en correspondencia al principio de autonomía orgánica.

Breves

■ Autoridades del Instituto de Geología y Geofísica (IGG-CIGEO), se reunieron con representantes del Instituto de Educación del Agua (UNESCO-IHE) de Delft, Holanda, con el objetivo de conversar sobre la planificación de proyectos conjuntos y el cumplimiento de las actividades y acuerdos del convenio que firmaron ambas instituciones a inicios del año 2018.

■ Nuestra Universidad participó en la IV Reunión Centroamericana de Expertos de la Red Subregional de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación en los Países Centroamericanos y la República Dominicana (CATI-CARD) realizada en Panamá. En el evento se plantearon temáticas sobre servicios de información, vigilancia tecnológica, creación de competencias y acciones futuras para el funcionamiento de la Red.

■ UNAN-Managua tendrá estación de transferencia de residuos sólidos, en la cual se desarrollarán técnicas preventivas destinadas a disminuir la contaminación ambiental. Según el Vicerrector Administrativo y de Gestión, MSc. Pedro Aburto Jarquín, “la Universidad ha invertido en este importante proyecto con el propósito de que se hagan investigaciones y propuestas de mejoramiento, además de ofrecer los servicios a instituciones y que de esta forma sea autosostenible”.

■ Con el propósito de fortalecer la confianza y convivencia en su comunidad universitaria, la UNAN-Managua impartió a todos sus trabajadores el taller “Confianza y Convivencia: Fortaleciendo mi compromiso con el Proyecto Institucional”, el cual también aportó a consolidar la participación en actividades colectivas, además de afianzar su identidad con la Institución.

UNAN-Managua reinaugura monumento de la Cruzada Nacional de Alfabetización

En el marco del trigésimo octavo aniversario de la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización, dirigentes de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) y autoridades de la UNAN-Managua reinaugaron junto a parte de la comunidad universitaria, el monumento en honor a los héroes y mártires de la alfabetización del 23 de agosto de 1980.

Durante el acto, la MSc. Ramona Rodríguez Pérez, Rectora de la UNAN-Managua, expresó que “debemos mantener la memoria histórica de los que participamos en la alfabetización, transmitirle a la juventud esa experiencia y conocimiento que logramos hace 38 años. Hoy más que nunca reafirmamos nuestro compromiso con la sociedad nicaragüense con la nueva revolución,

Secretario General y Vicerrectores asumen posesión de sus cargos



En acto solemne, realizado en el Salón de Rectores, del Recinto Universitario “Rubén Darío”, se efectuó el día viernes, 21 de septiembre, la puesta en posesión de cargos de autoridades que fungirán en la Secretaría General y Vicerrectorado, durante los próximos cuatro años.

Conforme a las atribuciones que la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, Ley 89, le confiere, el Consejo Universitario de la UNAN-Managua, nombró a propuesta de la MSc. Ramona Rodríguez Pérez, Rectora de la UNAN-Managua y Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU), al Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco, como Secretario General de la UNAN-Managua; Dr. Hugo Gutiérrez Ocón, Vicerrector de Docencia y el MSc. José David García, Vicerrector de Asuntos Estudiantiles. Las autoridades manifestaron su disposición en continuar fortaleciendo las funciones sustantivas, además de contribuir en la reconstrucción integral de esta casa de estudios.



conservando valores y principios en medio de la crisis que hemos atravesado. Estamos dispuestos a cumplir con la misión y visión de nuestra Universidad, para trabajar juntos por una construcción de cultura de paz y estabilidad para todos”, refirió la maestra.

UNAN-Managua participa en Congreso Internacional de Medicina Deportiva y Actividad Física

Darwin Cajina

Una delegación encabezada por la MSc. Ramona Rodríguez Pérez, Rectora de la UNAN-Managua y Presidenta del Consejo Nacional de Universidades e integrada por docentes del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada” (POLISAL), Facultad de Ciencias Médicas y el Departamento de Deportes participó en el I Congreso Centroamericano de Medicina Deportiva y Actividad Física, realizado el 21 y 22 de septiembre.

En el evento, el Comité Olímpico Nicaragüense (CON) entregó una placa de reconocimiento a nuestra Universidad por su incondicional respaldo a la organización y desarrollo de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos que se realizaron en nuestro país el año pasado; en estos, los atletas de la UNAN-Managua cosecharon 57 medallas que representaron el 26.6 % de las preseas obtenidas por la delegación pinolera, que de paso, fue la mejor cosecha de su historia.

“Recibir este reconocimiento nos compromete a continuar trabajando en el fortalecimiento del deporte y la actividad física, a través del Programa de Universidad Saludable, que logra la formación integral de nuestros trabajadores administrativos, docentes y estudiantes. El programa es muy pertinente, tiene un impacto directo en nuestro andar, pero hay que asumirlo y una de las formas de hacerlo son los talleres de convivencia y confianza que se están impartiendo, ya que contribu-



yen a nuestra salud mental y a que tengamos relaciones humanas saludables”, indicó la MSc. Ramona Rodríguez. Además, añadió que “el deporte en la UNAN-Managua es un componente importante y necesario para la formación integral. Tenemos en muchas de nuestras disciplinas un reconocimiento internacional”.

En el congreso participaron atletas, entrenadores, presidentes de federaciones deportivas y expertos en medicina deportiva. Nuestra casa de estudios promueve una cultura de autocuidado para el mejoramiento y la conservación de la salud física y mental. La Institución ha participado en 272 eventos deportivos nacionales y extranjeros, forma atletas en 23 disciplinas, tiene 56 docentes instructores y mantiene alianzas con federaciones nacionales y con el Comité Olímpico.

Activa participación de la UNAN-Managua en ejercicio multiamenaza

Armando Muñoz

La comunidad universitaria de la UNAN-Managua, participó el viernes, 21 de septiembre, en el segundo ejercicio nacional de “Preparación para Proteger la Vida en Situaciones de Multiamenazas”, que tuvo como propósitos practicar los planes de respuesta familiar, comunitario y municipal, así como las acciones a desarrollar en respuesta a emergencias; comprobar la efectividad de los mecanismos de alarma y aviso en barrios, comunidades y de las brigadas comunitarias.

En el ejercicio participaron 685 mujeres y 601 hombres, que fueron acompañados por 54 brigadistas, para un total de 1,340 miembros de la comunidad universitaria. El tiempo de evacuación fue de 2.01 minutos; se atendieron algunos heridos, ninguno de gravedad gracias al actuar inmediato de las brigadas, esto dio como resultado un éxito en la actividad, demostrándose la importancia que tiene la ejecución de estos simulacros.



La UNAN-Managua ha destinado 7 zonas de seguridad en el RURD, las cuales cuentan con las condiciones necesarias para salvaguardar la vida. También cuenta con personal apto y con equipos de primeros auxilios para atender a aquellas personas que resulten heridas en una emergencia de este tipo. Asimismo, los demás recintos de Managua y las Facultades Regionales Multidisciplinarias cuentan con estos mecanismos.

Autoridades de Consejos de Facultad asumen posesión de sus cargos

En el auditorio “Román Esteban Toledo” de la FAREM-Estelí, docentes, representantes estudiantiles y gremios de esta Facultad Regional Multidisciplinaria, participaron activamente en el acto de elección de sus autoridades de Consejo de Facultad, que continuarán la gestión académica y administrativa hasta 2022.

El equipo que presidirá el Consejo de Facultad está integrado por la MSc. Nubia Aracelly Barreda Rodríguez, Decana; MSc. Fidel José Juárez, Vicedecano; MSc. Yirley Indira Peralta, Secretaria de Facultad; Dra. Beverly Estela Castillo, Profesora Titular “A” propietario; MSc. Wilfredo Van de Velde Blandón, Profesor Titular “A” suplente; MSc. Josué Tomás Urrutia, Profesor Titular “B” propietario; MSc. Julia Argentina Granera, Profesora Titular “B” suplente. Igualmente, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley 89, sobre nuestra autonomía orgánica, la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, reafirmó su respaldo al Consejo de Facultad conformado por la MSc. Martha del Socorro Gon



zález, Decana; Karla Patricia Dávila, Vicedecana; Virginia López Orozco, Secretaria; Ramón Antonio Zeledón, Profesor Titular “A” propietario; MSc. Francisco Moreno, Profesor Titular “A” suplente; MSc. Cristóbal de Jesús Castellón, Profesor Titular “B” propietario; MSc. Douglas Antonio Gómez, Profesor Titular “B” suplente. Las nuevas autoridades de ambas facultades expresaron que la vinculación de saberes y el trabajo conjunto es lo que permitirá continuar proyectando a la Institución como la mejor del país, por la calidad científica y humanista de su comunidad universitaria.

FAREM-Chontales elige a su Consejo de Facultad

En cumplimiento al Art. 23 del Reglamento de Elección de Autoridades Universitarias y a la Ley 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, la comunidad universitaria de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales participó en el acto cívico de elección de autoridades de Consejo de Facultad, evento que se realiza cada cuatro años, según lo establece nuestra autonomía orgánica.

Este ejercicio legítimo fue dirigido por la Comisión Electoral, que es presidida por el Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco, Secretario General; el Secretario de Actuaciones, MSc. Roberto Flores Díaz, Secretario del SIPDES-ATD; MSc. Rafael Rodríguez, Secretario del SITRA y el Br. Allan Martínez, presidente de la UNEN, UNAN-Managua; todos Miembros de la Comisión.

De 2018 a 2022, el Consejo de esta Facultad será presidido por el Dr. Julio César Abaunza Flores, Decano; MSc. Marcos Antonio Reyes, Vicedecano; MSc. María Mercedes Zapata, Secretaria de Facultad; MSc. Carlos Miguel Matamoros, Profesor Titular A propietario; MSc. Indiana Ramona Montoya, Profesora Titular A suplente; MSc. Raquel Marie Sing Brooks, Profesora Titular B Propietaria; MSc. Concepción Mendoza Castro, Profesora Titular B Suplente. En su plan de trabajo, las nuevas autoridades plantean ampliar los progra



mas y proyectos en ejecución. De igual forma, se promoverá el trabajo conjunto; además, el Consejo asume el compromiso de fortalecer la calidad educativa y la convivencia colectiva de la comunidad universitaria.

La FAREM-Chontales, primeramente funcionó como filial del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en 1984. Desde la década de los 90, con la oferta de nuevas carreras se consolida como Centro Universitario Regional (CUR). En 2010, mediante resolución del Consejo Universitario, se constituyó como Facultad Regional Multidisciplinaria. Actualmente, dicha facultad es considerada una de las mejores escuelas de enfermería del país; ha ampliado las oportunidades de formación profesional a través de programas educativos como SINACAM y UNICAM.

Educación e Idiomas ratifica respaldo a su Consejo de Facultad

En la última jornada electoral de autoridades de los Consejos de Facultad, correspondiente a la Facultad de Educación e Idiomas, el colegio electoral decidió respaldar la gestión académica y administrativa que el Consejo plantea desarrollar en los próximos cuatro años, el cual está integrado por el MSc. Alejandro Enrique Genet Cruz, Decano; MSc. Ángela Rosa Munguía Beteta, Vicedecana; MSc. Luz Marina Ortiz, Secretaria de Facultad; MSc. Alber Francisco Sánchez, Profesor Titular A propietario; MSc. Ninfa Patricia Ramos, Profesora Titular A suplente; Dra. Gloria Villanueva Núñez, Profesora Titular B propietaria; MSc. Juan Lennin Silva Colomer, Profesor Titular B suplente.

Entre sus propuestas a ejecutar durante este periodo, las autoridades han mencionado el fortalecimiento al diseño curricular y la planificación didáctica, mayor participación en el proceso de acompañamiento pedagógico y ampliar los acuerdos de colaboración que se han desarrollado con Instituciones educativas como el MINED, INATEC y CNU. La Facultad de Educación e Idiomas tuvo sus inicios en 1960, primeramente como



Escuela de Ciencias de la Educación, en 1980 se establece como Facultad. En 1994 es nombrada como Facultad de la Educación y Humanidades. Posteriormente, en el año 2006, el Consejo Universitario la constituye como Facultad de Educación e Idiomas. En 2018 la Facultad registra una matrícula de 6, 620 estudiantes (5, 108 en grado, 678 en preparatoria, 198 en educación preescolar y 636 en posgrado). La educación especial ha sido uno de las áreas prioritarias en su quehacer académico; formulación de programas educativos y creación de aplicaciones para niños con discapacidad visual y auditiva son parte de los proyectos que se entregan a los colegios como parte de este esfuerzo.

Facultades eligen a sus autoridades de Consejos, para el periodo 2018-2022

En acto solemne, realizado en el Auditorio “Fernando Gordillo Cervantes”, del Recinto Universitario “Rubén Darío”, el día lunes, 17 de septiembre, se desarrolló el proceso electoral de representantes de los Consejos de Facultad, para el periodo 2018-2022, dando cumplimiento al calendario de elecciones de autoridades universitarias, según lo establecen los Estatutos de la UNAN-Managua y la Ley 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior.

En la primera jornada, correspondiente a la Facultad de Ciencias e Ingeniería, la comunidad docente y representantes estudiantiles eligieron como sus autoridades al Consejo conformado por el MSc. Marlon Leonel Díaz Zúniga, Decano; Dra. Hellen Amanda Parrales, Vicedecana; MSc. Alina María Ortiz, Secretaria de Facultad; MSc. Frank Medrano Mayorga, Profesor Titular “A” Propietario; MSc. Xochilt Zambrana Áreas, Profesora Titular “A” Suplente; MSc. Marythel Garache, Profesora Titular “B” Propietaria; MSc. José David Quiroz Martínez, Profesor Titular “B” Suplente. El MSc. Díaz agradeció el respaldo de la comunidad universitaria y añadió que “juntos daremos continuidad a los procesos educativos que demanda la sociedad, principalmente en innovación y emprendimiento”. De igual forma, en-



horas de la tarde, el colegio electoral de Humanidades y Ciencias Jurídicas eligió a su Consejo de Facultad que está integrado por la MSc. Ligia Martínez Castillo, Decana; MSc. José Irán Carera, Vicedecano; MSc. Edgard Palazzo Galo, Secretario de Facultad; MSc. Telma de la Cruz López Briceño, Profesora Titular “A” Propietaria; MSc. Leslie Omar Tórrez, Profesor Titular “A” Suplente; MSc. Tomasa de los Ángeles Salinas, Profesora Titular “B” Propietaria; MSc. Dimas Antonio Delgado; Profesor Titular “B” Suplente. La MSc. Martínez, en nombre del Consejo, expresó su agradecimiento a los electores por la confianza depositada en el equipo e indicó que trabajarán en conjunto con los docentes, gremios y estudiantes para seguir desarrollando las funciones sustantivas que constituyen a la Institución.

Ciencias Médicas y FAREM-Carazo eligen a sus Consejos de Facultad

En el auditorio “Fernando Gordillo Cervantes” del Recinto Universitario Rubén Darío, se dieron cita el martes, 18 de septiembre, la comunidad docente, dirigentes estudiantiles y representantes de los gremios, para participar en el proceso de elección de autoridades de los Consejos de Facultad, cumpliendo a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento de Elección de Autoridades Universitarias.

En horas de la mañana, el colegio electoral de la Facultad de Ciencias Médicas eligió al Consejo de Facultad de la Fórmula A, integrada por el Dr. Freddy Alberto Meynard Mejía, Decano; Dra. Margarita Pérez López, Vicedecana; Dra. Leonor Gallardo Rivera, Secretaria de Facultad; Dra. Rosa Celinda Zamora, Profesora Titular “A” propietaria; Dr. Eduardo Francisco Romero, Profesor Titular “A” suplente; Dr. Walter Jalil Miranda, Profesor Titular “B” propietario; Dra. Gilma del Socorro Arias, Profesora Titular “B” suplente.

Las autoridades de esta Facultad, se comprometieron ante la comunidad universitaria en dar continuidad a los programas educativos que contribuyen al fortalecimiento del área de la salud en el país. La Facultad de Ciencias Médicas surge como escuela en 1980, actualmente brinda más oportunidades de ingreso mediante la descentralización de la carrera de medicina, que se imparte en las Facultades Regionales. Asimismo, la co-



munidad universitaria de la FAREM Carazo mostró su respaldo a la fórmula A, que representa el MSc. Gerardo Raúl Arévalo, Decano; MSc. Álvaro Santiago López, Vicedecano; MSc. Erick Gustavo Cruz, Secretario de Facultad; MSc. Elba Maritza López, Profesora Titular “A” propietaria; MSc. Sergio Antonio Vado, Profesor Titular “A” suplente; MSc. Adelaida Sanabria Herrera, Profesora Titular “B” propietaria; MSc. César Augusto Arévalo, Profesor Titular “B” suplente.

Con este nombramiento, el Consejo asume el reto de lograr la reconstrucción integral de la Facultad, garantizando el cumplimiento del Proyecto Institucional. La FAREM Carazo se constituye como tal en 2010, pero tiene sus inicios en 1959 como Centro de Profesionalización de Profesores de Educación Media, que fundó el Dr. Mariano Fiallos Gil, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN).

Sr. Seok Hwa Hong, primer graduado del Doctorado en Historia

El Embajador de la República de Corea en Nicaragua, Sr. Seok Hwa Hong, recibió el jueves, 30 de agosto, el título que lo certifica como Doctor en Historia con Mención en Estudios Regionales y Locales Transdisciplinarios, luego de haber presentado la tesis “Los avances del proceso de integración centroamericana y la relación política y económica entre sus países miembros y la República de Corea”, la cual defendió el 28 de febrero de 2018.

En la investigación, que fue tutorada por el Dr. Luis Alfredo Lobato, Secretario General de la UNAN-Managua, el Sr. Hong aborda la importancia de las relaciones internacionales, además destaca aspectos de la cooperación entre los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana. El Embajador expresó su agradecimiento por el apoyo que le brindaron las



autoridades de la UNAN-Managua durante su preparación. Destacó los programas de intercambio académico que se han realizado con la Universidad de Chungbuk: “me alegra saber que ambas instituciones están fortaleciendo las relaciones de cooperación; en Chungbuk me gradué y ahora soy parte de esta alma mater”. Nuestra Universidad ha mantenido excelentes relaciones de cooperación con la República de Corea, lo que ha permitido el desarrollo programas y proyectos educativos.

Ciencias Económicas reafirma el respaldo a sus autoridades

Como parte del desarrollo de los actos de elección de autoridades, que establece el calendario electoral aprobado por el Consejo Universitario, Máximo Órgano de Gobierno de la UNAN-Managua, la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas asistió al auditorio “Fernando Gordillo Cervantes” para respaldar la gestión que la Fórmula “A” plantea desarrollar durante los próximos cuatro años.

La decisión del colegio electoral, que comprende la participación docente, estudiantil y de los gremios, fue ratificar su total respaldo al Consejo de Facultad que dirigirá la MSc. Elsie López Lowery, Decana; MSc. Eleonora del Socorro Rodríguez, Vicedecana; MSc. Martha González Telleria, Secretaria de Facultad; MSc. Nancy Elizabeth Merlo, Profesora Titular “A” propietario; MSc. Álvaro Guido Quiroz, Profesor Titular “A” suplente; MSc. Mario Ramón López, Profesor Titular “B” propietario; MSc. Ramón Canales, Profesor Titular “B” suplente.

Las autoridades de esta Facultad afirmaron que darán continuidad a los programas de capacitación que han ejecutado en coordinación con instituciones del Estado, se dará seguimiento a los convenios firmados y ampliarán los lazos de colaboración académica con las demás Facultades y universidades extranjeras. Ciencias



Económicas ha mantenido excelentes relaciones de cooperación con el Colegio de Contadores, el Ministerio del Trabajo y las alcaldías municipales, lo que ha permitido incrementar las oportunidades de capacitación a docentes y estudiantes. En 2017 la Facultad graduó unos 600 profesionales de las carreras de Administración de Empresas, Banca y Finanzas, Contaduría Pública y Finanzas, Economía, Economía Agrícola y Mercadotecnia.

Las autoridades, también expresaron que otro de los compromisos es promover la investigación científica y la publicación de estudios que contribuyan a comprender y fortalecer la actividad económica del país, acorde a nuestra Misión Institucional, a la gestión estatal y al Plan Nacional de Desarrollo Humano.

UNAN-Managua reanuda actividades académicas y administrativas

El lunes, 20 de agosto, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) realizó el reintegro laboral de los trabajadores docentes y administrativos de esta casa de estudios; la resolución fue aprobada en sesión extraordinaria 13-2018 del Consejo Universitario, el 17 de agosto de 2018.

La reanudación de las actividades del personal docente y administrativo es parte del plan que desarrolla el Consejo Universitario, a fin de recuperar el año académico. En las primeras horas de la mañana se podía observar en los pasillos y oficinas a los trabajadores integrándose al proceso de limpieza de los centros y equipos, así como la organización para el plan laboral de cada oficina. Las diversas gestiones que realiza el público en general, se atendieron a partir del lunes 27 de agosto de 2018. El día sábado, 29 de septiembre, inició la incorporación de estudiantes de los cursos sabatinos y de profesionalización. El lunes, 01 de octubre, se inte-



tegraron los estudiantes de los cursos diarios, quienes valoran de positivo el trabajo que ha venido desarrollando la Institución, principalmente en el tema de la seguridad. Además, afirmaron que la Universidad se encuentra en un ambiente de paz, tranquilidad y seguridad. Por su parte, las autoridades hicieron un llamado a los padres de familia a no tener ningún temor a enviar a sus hijos a la Universidad, ya que existe total seguridad y normalidad en los recintos de Managua y en las Facultades Regionales Multidisciplinarias.

Politécnico de la Salud, un proyecto de nación

Darwin Carrillo

El Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada” (POLISAL) de la UNAN-Managua fue fundado el 5 de noviembre de 1979, cuatro meses después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista; gracias a la política de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, que requería la formación de recursos humanos con un nivel básico que diera respuesta a las necesidades de salud de la población nicaragüense. Este proceso de formación contemplaba carreras de salud en las que ingresaban estudiantes con nivel de educación primaria.

Entre 1979 y 1981, el POLISAL estuvo funcionando en el edificio del kínder del Colegio Calasanz, frente al parque el Carmen en la ciudad de Managua, formando Auxiliares de Dietética, Posbásico en Anestesia, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar de Laboratorio Clínico, Auxiliar de Rayos X, Trabajador Sanitario, Auxiliar de Registros Médico y Asistente Dental. En 1982 el Instituto Politécnico de la Salud inicia la formación de recursos humanos a nivel Técnico Superior, siendo asesorado metodológicamente por el Consejo Nacional de la Educación Superior (CNES), mientras se desarrollaba el proceso de Transformación Curricular.

El 23 de marzo de 1990, se gestiona y fundamenta ante la Asamblea Nacional, la adscripción del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada” a la UNAN-Managua. Esta es de conformidad con los artículos 46, 47 y 48 de la Ley 103, que reforma a la Ley de Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, en la Gaceta Diario Oficial N° 107 del 05 de junio de 1990. La adscripción se realizó ante la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional del país, llevándose a cabo las gestiones con la presentación de los documentos de respaldo por parte de las autoridades académicas y representantes del sindicato docente



del POLISAL. Dos años después se aprueban los planes de estudio de la Licenciatura en Bioanálisis Clínico y la Licenciatura en Enfermería con orientación en Materno Infantil. Con estos planes de estudio aprobados se da un salto cualitativo, elevando el nivel académico de los graduados, lo que posteriormente se generaliza a todas las carreras.

Actualmente, el Instituto oferta la Licenciatura en Enfermería con mención en Obstetricia y Perinatología, Salud Pública, Cuidados Críticos y Materno Infantil, Licenciatura en Bioanálisis Clínico, Microbiología, Nutrición, Anestesia y Reanimación, Fisioterapia y el Técnico Superior en Citología Cervical; asimismo, se cuenta con un grupo de 51 estudiantes de Enfermería con mención en Materno Infantil en el Proyecto Interuniversitario del Consejo Nacional de Universidades (CNU), en el departamento de Río San Juan.

El Politécnico tiene por misión formar Licenciados y Técnicos en Ciencias de la Salud, con título de grado y posgrado, integrales desde y con una concepción científica y humanista del mundo, para que contribuyan al desarrollo social por medio de un modelo educativo de investigación científica integrador de paradigmas universales centrado en las personas. Desde su fundación ha entregado a la población nicaragüense 11,151 profesionales entre Auxiliares, Técnicos y Licenciados.

Equipo Editorial

Dirección

Dr. Luis Alfredo Lobato
Secretario General

Supervisión

MSc. Rosa Maliaños
Responsable de la Oficina de Divulgación
Ejecutiva de Relaciones Públicas

Diseño y Diagramación

Matías Talavera

Periodistas

- Ana Isabel Alvarado Amador
- Armando Muñoz
- Lester Mendoza
- Shirley Espinoza
- Darwin Cajina Carrillo

¡A la libertad por la Universidad!